



RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2013, de la Consejera, por la que se determinan los municipios de menos de dos mil habitantes de la Comunidad Autónoma de Extremadura beneficiarios de la utilización de los escenarios móviles para la realización de actividades culturales del Programa I durante el año 2013. (2013060657)

Por Orden de 11 de febrero de 2013 (DOE n.º 41, de 28 de febrero) se establece el apoyo a la realización de actividades culturales en colaboración con los municipios de menos de dos mil habitantes de la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 2013.

Examinadas las solicitudes presentadas, instruido el oportuno expediente, vista la propuesta de la Comisión Evaluadora, y en uso de las atribuciones que tengo conferidas,

RESUELVO:

Primero. Conceder la utilización de los Escenarios móviles de la Consejería de Educación y Cultura a los Ayuntamientos que se relacionan en el Anexo I.

Segundo. Denegar la solicitudes presentadas por los Ayuntamientos relacionados en el Anexo II con mención de la causa de exclusión.

Tercero. Determinar en el Anexo III la relación de los Ayuntamientos que tendrán derecho a la utilización de los escenarios móviles en el caso de renuncia de alguno de los beneficiarios.

Contra la presente resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse por los interesados, potestativamente, recurso de reposición ante la Consejera de Educación y Cultura, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, 13 de enero, que modifica a la anterior.

Podrán también interponer directamente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, a 19 de abril de 2013.

La Consejera de Educación y Cultura,
TRINIDAD NOGALES BASARRATE

**ANEXO I****Municipios beneficiarios de la utilización de los escenarios móviles**

BADAJOS		CÁCERES	
1	Alconchel	1	Aldehuela del Jerte
2	Aljucén	2	Alía
3	Barbaño	3	Almaraz
4	Casas de Don Pedro	4	Arroyomolinos
5	Fuenlabrada de los Montes	5	Cilleros
6	Helechosa de los Montes	6	El Torno
7	Hernán Cortés	7	Garciaz
8	La Lapa	8	Gargantilla
9	La Nava de Santiago	9	Ibahernando
10	Magacela	10	Jarilla
11	Medina de las Torres	11	La Moheda de Gata
12	Oliva de Mérida	12	La Pesga
13	Palazuelo	13	Ladrillar
14	Palomas	14	Madrigal de la Vera
15	Puebla de Alcocer	15	Millanes
16	Puebla de la Reina	16	Mirabel
17	Salvaleón	17	Navezuelas
18	Táliga	18	Peraleda de la Mata
19	Trujillanos	19	Ruanes
20	Valdehornillos	20	Salorino
21	Valdetorres	21	Salvatierra de Santiago
22	Valdivia	22	Santiago de Alcántara
23	Villagarcía de la Torre	23	Serrejón
24	Villarta de los Montes	24	Talaván
25	Vivares	25	Tejeda de Tiétar
		26	Toril
		27	Tornavacas
		28	Torrecilla de la Tiesa
		29	Valdesalor
		30	Valverde de la Vera
		31	Villa del Rey
		32	Zarza de Montánchez

**ANEXO II****Solicitudes denegadas**

1	Montánchez (Art.2º Orden de 11 de febrero de 2013)
2	Alcántara (Art.2º Orden de 11 de febrero de 2013)
3	Miajadas (Art.2º Orden de 11 de febrero de 2013)
4	Torrejoncillo (Art.2º Orden de 11 de febrero de 2013)
5	Talayuela (Art.2º Orden de 11 de febrero de 2013)
6	Herrera del Duque (Art.2º Orden de 11 de febrero de 2013)
7	Navalvillar de Pela (Art.2º Orden de 11 de febrero de 2013)
8	Azuaga (Art.2º Orden de 11 de febrero de 2013)
9	Olivenza (Art.2º Orden de 11 de febrero de 2013)
10	Jerez de los Caballeros (Art.2º Orden de 11 de febrero de 2013)
11	Acedera (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
12	Ahillones (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
13	Alconera (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
14	Atalaya (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
15	Baterno (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
16	Cabeza la Vaca (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
17	Calera de León (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
18	Calzadilla de los Barros (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
19	Campillo de Llerena (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
20	Carmonita (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
21	Casas de Reina (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
22	Cheles (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
23	Cordobilla de Lácara (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
24	Cristina (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
25	Entrerriós (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
26	Esparragosa de la Serena (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
27	Feria (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
28	Fuente del Arco (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
29	Garbayuela (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
30	Gargáligas (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
31	Higuera de la Serena (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
32	Higuera de Llerena (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
33	Hinojosa del Valle (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
34	La Parra (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
35	La Roca de la Sierra (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
36	Llera (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
37	Los Guadalperales (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
38	Maguilla (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
39	Malcocinado (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
40	Malpartida de la Serena (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
41	Manchita (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
42	Mirandilla (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
43	Montemolín (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
44	Nogales (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
45	Orellana de la Sierra (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
46	Pallares (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
47	Peñalsordo (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)



48	Peraleda del Zaucejo (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
49	Puebla de Obando (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
50	Puebla del Maestre (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
51	Puebla del Prior (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
52	Rena (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
53	Retamal de Llerena (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
54	Ruecas (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
55	Salvatierra de los Barros (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
56	San Pedro de Mérida (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
57	Sancti-Spiritus (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
58	Santa María de Navas (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
59	Tamurejo (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
60	Torrefresneda (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
61	Torremayor (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
62	Trasierra (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
63	Usagre (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
64	Valdecaballeros (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
65	Valle de la Serena (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
66	Valle de Matamoros (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
67	Valle de Santa Ana (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
68	Valverde de Burguillos (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
69	Abadía (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
70	Abertura (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
71	Acebo (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
72	Ahigal (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
73	Alagón del Río (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
74	Albalá (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
75	Aldea del Cano (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
76	Aldeacentenera (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
77	Aldeanueva del Camino (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
78	Baños de Montemayor (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
79	Barrado (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
80	Belvis de Monroy (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
81	Benquerencia (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
82	Berrocalejo (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
83	Berzocana (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
84	Botija (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
85	Cabañas del Castillo (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
86	Cachorrilla (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
87	Cadalso (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
88	Calzadilla (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
89	Caminomorisco (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
90	Cañaveral (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
91	Carbajo (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
92	Carcaboso (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
93	Carrascalejo (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
94	Casar de Palomero (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
95	Casares de las Hurdes (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
96	Casas de Millán (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
97	Casas de Miravete (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
98	Casas del Castañar (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)



99	Casas del Monte (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
100	Casatejada (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
101	Casillas de Coria (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
102	Castañar de Ibor (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
103	Cedillo (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
104	Cerezo (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
105	Collado de la Vera (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
106	Conquista de la Sierra (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
107	Cuacos de Yuste (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
108	Deleitosa (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
109	El Gordo (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
110	Escorial (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
111	Guijo de Santa Bárbara (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
112	Guijo de Granadilla (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
113	Herrera de Acántara (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
114	Holguera (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
115	Hoyos (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
116	Jaraicejo (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
117	Jerte (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
118	La Garganta (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
119	La Granja (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
120	Madrigalejo (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
121	Mata de Alcántara (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
122	Membrijo (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
123	Mohedas de Granadilla (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
124	Monroy (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
125	Morcillo (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
126	Navas del Madroño (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
127	Navatrasierra (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
128	Nuñomoral (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
129	Pasarón de la Vera (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
130	Pescueza (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
131	Pinofrankeado (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
132	Plasenzuela (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
133	Portaje (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
134	Portezuelo (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
135	Puerto de Santa Cruz (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
136	Rebollar (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
137	Robledillo de la Vera (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
138	Santa Ana (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
139	Santa Cruz de la Sierra (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
140	Santa Cruz de Paniagua (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
141	Santa Marta de Magasca (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
142	Serradilla (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
143	Tiétar (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
144	Torre de Don Miguel (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
145	Torre de Santa María (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
146	Torremocha (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
147	Torreorgaz (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
148	Torrequemada (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
149	Valdestillas (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)



150	Valdefuentes (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
151	Valdehuncar (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
152	Valdelacasa de Tajo (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
153	Valdeobispo (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
154	Viandar de la Vera (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
155	Villamesías (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
156	Villamiel (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
157	Villar de Plasencia (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
158	Villasbuenas de Gata (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
159	Zarza de Granadilla (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)
160	Zorita (Art. 4.2 3º Orden de 11 de febrero de 2013)

**ANEXO III****Municipios en reserva
(Art. 6 Orden de 11 de febrero de 2013)**

1	Higuera de Llerena
2	Llera
3	Puebla del Prior
4	Esparragosa de la Serena
5	Maguilla
6	La Granja
7	Robledillo de la Vera
8	Zorita
9	Cuacos de Yuste
10	Viandar de la Vera
11	El Gordo
12	Berrocalejo
13	Gujjio de Granadilla
14	Collado de la Vera
15	Casas de Miravete
16	Casar de Palomero
17	Deleitosa
18	Casas de Millán
19	Villamesías
20	Membrío